TRD: 200-03-05-01-0051-2014

# REPÚBLICA DE COLOMBIACTOS Administrativos por AVISOS CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA



#### **AVISO**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 68 y SS de la Ley 1437 de 2011, el suscrito Jefe de la Oficina Jurídica de CORPOURABA, notifica en un lugar de acceso al público La **RESOLUCIÓN No. 200-03-20-99-1120-2014** del 05 de Agosto de 2014, Por la cual se archiva un expediente y se adoptan otras disposiciones, y

#### **RESUELVE:**

**PRIMERO.** Ordenar el ARCHIVO DEFINITIVO de las diligencias obrantes en el expediente radicado N° 200165126-044/13, conforme a las razones expuestas en la parte motiva del presente acto.

**SEGUNDO.** Un extracto de la presente providencia que permita identificar su objeto se publicará en el boletín oficial de la Corporación de conformidad con el artículo 70 de la Ley 99 de 1993.

**TERCERO.** Contra la presente resolución procede ante el Director General de la Corporación, recurso de reposición, el cual deberá presentarse personalmente y por escrito dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su notificación o desfijación del edicto según sea el caso.

### NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Original firmado por
GABRIEL CEBALLOS ECHEVERRI
Director General

El presente aviso se fijará por un término de cinco (05) días hábiles en la cartelera de la sede principal de CORPOURABA, y en la página electrónica de la Corporación, vencido dicho término se entenderá surtida la notificación.

## NOTIFÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

GABRIEL JAIME VALENCIA PRIETO
Jefe Oficina Jurídica

Fecha de Publicación	Hora	Firma
Fecha de Retiro	Hora	Firma

Revisado por Gabriel Jaime Valencia Prieto Proyecto Erika Vélez Expediente 200165126-044/13